INFORME DE LA SEGUNDA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 21 AL 25 DE SETIEMBRE DE 2026



Diálogo con representantes de las instituciones visitadas.

SALUD, EDUCACIÓN ESPECIAL, INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DESARROLLO REGIONAL.

JESSICA BENÍTEZ BARRIONUEVO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

1. Presentación

La segunda semana de representación, desarrollada del 21 al 25 de setiembre de 2026 en la región Huánuco, permitió recoger demandas ciudadanas y conocer las condiciones de los servicios públicos en Huánuco y Tingo María. La agenda comprendió visitas de campo y reuniones con autoridades, profesionales, comunidades educativas, representantes universitarios y organizaciones empresariales.

Las prioridades identificadas se concentran en la culminación y operatividad del Hospital de Tingo María, el fortalecimiento del Centro de Salud Supte San Jorge, la infraestructura del PRITE Huánuco y las condiciones de atención en los servicios de educación especial, salud mental y medicina legal. Este informe organiza los hallazgos y las acciones de seguimiento que corresponde impulsar desde el despacho.
Las necesidades y cifras comunicadas por los participantes se presentan como información recogida durante las visitas. Su evaluación y seguimiento requieren, cuando corresponda, documentación técnica y respuestas de las entidades competentes.

2. Objetivos

- Identificar brechas de infraestructura, equipamiento, personal y accesibilidad en los establecimientos de salud, PRITE y CEBE visitados.
- Recoger las demandas de los usuarios y trabajadores, con atención a las personas con discapacidad y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Conocer las acciones de la OMAPED y las dificultades para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Recoger propuestas sobre educación superior pública, innovación, emprendimiento y desarrollo regional.
- Articular con las autoridades competentes y definir prioridades de fiscalización y seguimiento de los pedidos y compromisos recogidos.

Metodología: visitas de campo, observación de instalaciones, reuniones de trabajo y diálogo directo con los actores locales.

3. Agenda general de actividades

Día	Ámbito	Actividades
Lunes 21	Huánuco	Hospital regional Hermilio Valdizán Centro de salud mental comunitario Pakkarin CEBE Manuel Villavicencio Gargate PRITE Huánuco Dirección Regional de Salud de Huánuco - DIRESA Incubadora de negocios Incuval Ventures, Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Martes 22	Tingo María	Municipalidad provincial de Leoncio Prado Hospital de Tingo María Sesión Descentralizada de la ANUPP
Miércoles 23	Tingo María	Actividades por el 62 aniversario de la UNAS Centro de salud SUPTE San Jorge Cámara de Comercio, industria y Turismo de Leoncio Prado.
Jueves 24	Huánuco	Dirección Regional de Salud de Huánuco - DIRESA
Viernes 25	Huánuco	Reunión con el Gobernador Regional de Huánuco Visita Inopinada a la Morgue del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Huánuco Visita al CEBE Niño Jesús de Praga

La agenda consigna una reunión con la DIRESA el lunes 21 y otra el jueves 24. El desarrollo del informe presenta los asuntos de la DIRESA en la sección correspondiente al jueves, sin atribuir hallazgos adicionales a la primera reunión.

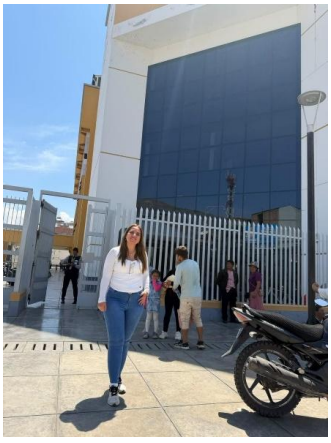
LUNES 21 DE SETIEMBRE

4.1 HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN PROVINCIA DE HUÁNUCO

La jornada se inició con la visita al Hospital Regional Hermilio Valdizán, donde se recorrieron sus ambientes y se dialogó sobre las necesidades de los pacientes y del personal de salud. Entre las principales preocupaciones se abordó la situación del equipamiento médico, considerando las referencias recogidas durante la visita a hallazgos de la Contraloría sobre equipos adquiridos que permanecían sin uso o no cumplían las especificaciones técnicas. Esta problemática evidencia la necesidad de fortalecer la gestión, el mantenimiento y la puesta en funcionamiento de los equipos, a fin de garantizar una atención oportuna y de calidad.

Enfoque de la visita: Conocer directamente las condiciones de funcionamiento del Hospital Regional Hermilio Valdizán y recoger información sobre sus principales necesidades, con especial atención a la operatividad del equipamiento médico y al acceso oportuno a servicios de salud de calidad para las poblaciones en situación de vulnerabilidad de la región.

Seguimiento parlamentario: Evaluar los requerimientos que se remitan formalmente al despacho y canalizarlos ante las entidades competentes, promoviendo un plan de acciones correctivas con responsables y plazos definidos que contemple la regularización patrimonial, el mantenimiento y la puesta en funcionamiento de los equipos técnicamente aptos. Asimismo, realizar el seguimiento de su cumplimiento para contribuir a una atención oportuna y de calidad.



Frontis del Hospital Regional Hermilio Valdizán.



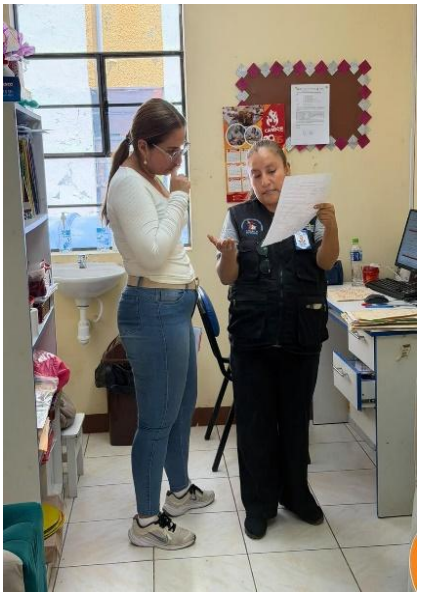
Recorrido por los ambientes del hospital.

4.2 CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO PAKKARIN HUÁNUCO

Se constató el compromiso y el destacado trabajo del equipo multidisciplinario de los profesionales de la salud, asimismo se identificaron brechas de infraestructura, requerimientos técnicos y logísticos; así como la necesidad de incorporar personal especializado para mejorar su capacidad operativa y fortalecer la atención integral en salud mental de la población.

Enfoque de la visita: Conocer las condiciones de funcionamiento del centro y las necesidades de sus profesionales y usuarios, con énfasis en el acceso a la atención, la prevención del riesgo suicida y la continuidad del tratamiento, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad y con discapacidad psicosocial.

Seguimiento parlamentario: Canalizar los requerimientos documentados ante el Gobierno Regional, la DIRESA y la Red de Salud Huánuco, promoviendo un plan de mejora con responsables y plazos definidos para atender las brechas de infraestructura, equipamiento, logística y personal especializado. Asimismo, solicitar información sobre los avances y realizar el seguimiento de las medidas adoptadas.



Visita al Centro de Salud Mental Comunitario Pakkarin.



Diálogo sobre las condiciones de atención del centro.

4.3 CEBE MANUEL VILLAVICENCIO GARGATE DISTRITO AMARILIS PROVINCIA DE HUÁNUCO

La visita permitió conocer y reconocer el compromiso de las docentes del CEBE Manuel Villavicencio Gargate, quienes desarrollan su labor pedagógica pese a las limitaciones de infraestructura, personal y recursos que dificultan la atención adecuada de los estudiantes con discapacidad.

Entre las necesidades prioritarias se recogió el requerimiento de presupuesto para contar con auxiliares de educación y personal de limpieza y portería, así como para mejorar los ambientes de cocina y reemplazar las mesas por mobiliario ergonómico adaptado a las necesidades de los estudiantes.

Enfoque de la visita: Conocer las condiciones de funcionamiento del CEBE e identificar las necesidades que limitan su capacidad de atención, con énfasis en el personal de apoyo, la accesibilidad, la seguridad y la adecuación de los ambientes y del mobiliario para favorecer el aprendizaje, la autonomía y el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad.

Seguimiento parlamentario: Canalizar los requerimientos debidamente sustentados ante la UGEL Huánuco, la Dirección Regional de Educación y las demás entidades competentes, promoviendo la evaluación y atención de las necesidades de personal, la mejora de la cocina y la renovación del mobiliario. Asimismo, solicitar información sobre las acciones previstas, sus responsables y plazos, y realizar el seguimiento de su cumplimiento.



Visita al CEBE Manuel Villavicencio Gargate.



Diálogo con la comunidad educativa.



Representantes de la institución durante la visita.

4.4 PRITE HUÁNUCO DISTRITO AMARILIS PROVINCIA DE HUÁNUCO

El PRITE Huánuco funciona, según lo informado durante la visita, desde hace 25 años en espacios prestados del CEBE Manuel Villavicencio Gargate. Sus ambientes se ubican en el segundo piso y resultan insuficientes para brindar el servicio de intervención temprana en condiciones adecuadas.

Dispone de dos ambientes: uno para terapia física y otro que concentra funciones de dirección, almacén, sala de profesores y atención a las familias. La principal problemática es la falta de infraestructura propia o adecuada, con espacios diferenciados para terapias, aprendizaje, juego, servicios higiénicos y actividades al aire libre.

Se requiere evaluar una solución de infraestructura accesible que garantice la continuidad del servicio y la atención de las niñas y los niños, sin afectar su proceso de desarrollo y aprendizaje.

Enfoque de la visita: Identificar las limitaciones de infraestructura y accesibilidad que afectan la intervención temprana y la atención a las familias.

Seguimiento parlamentario: Solicitar a la UGEL Huánuco y a la Dirección Regional de Educación un diagnóstico de los ambientes y de las necesidades del PRITE. Canalizar la evaluación de una solución de infraestructura accesible, con espacios diferenciados para terapias y atención a la primera infancia, y dar seguimiento a las acciones y plazos que comuniquen las entidades competentes.



Inspección de los ambientes del PRITE Huánuco.

4.5 INCUVAL VENTURES DISTRITO PILLCO MARCA PROVINCIA DE HUÁNUCO

Durante la visita se conoció el trabajo de INCUVAL Ventures para fortalecer la cultura emprendedora y la innovación en la región Huánuco, mediante capacitación especializada, mentorías, vinculación con redes de contacto y acompañamiento para acceder a capital semilla.

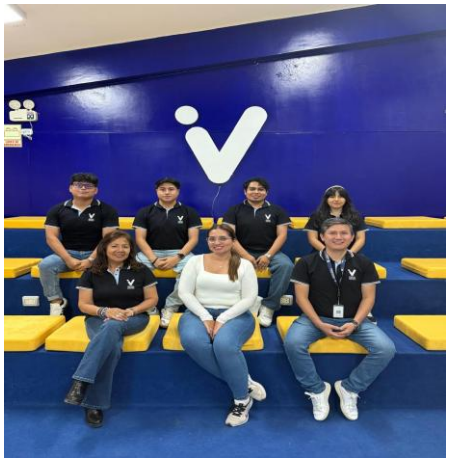
Como principal problemática se identificó la necesidad de ampliar las oportunidades de financiamiento para que los emprendimientos puedan avanzar desde la etapa de idea y validación hacia su consolidación, crecimiento y escalamiento.

Enfoque de la visita: Conocer el funcionamiento de la incubadora e identificar las necesidades que limitan el desarrollo de los emprendimientos que acompaña, con énfasis en el acceso a capital semilla, inversión y asistencia técnica para convertir ideas innovadoras en negocios sostenibles.

Seguimiento parlamentario: Canalizar los requerimientos sustentados ante las entidades competentes y promover la articulación con programas de financiamiento, fondos concursables y redes de inversión. Asimismo, evaluar propuestas para fortalecer las incubadoras y reducir las barreras de acceso al financiamiento, realizando el seguimiento de las acciones adoptadas.



Espacio de trabajo de INCUVAL Ventures.



Equipo de la incubadora de negocios.

MARTES 22 DE SETIEMBRE

5.1 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO CIUDAD DE TINGO MARÍA

Se sostuvo una reunión con la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado para conocer las dificultades que enfrenta la entidad para cumplir la cuota laboral de personas con discapacidad, así como las acciones que desarrolla para garantizar sus derechos y promover su inclusión.

La principal problemática abordada fue la existencia de barreras para hacer efectiva su incorporación laboral. Asimismo, se recogió información sobre el funcionamiento y las necesidades de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED).

Enfoque de la visita: Conocer los avances y las dificultades en la inclusión laboral de las personas con discapacidad, así como las condiciones de funcionamiento de la OMAPED, con énfasis en sus recursos, capacidad de atención y articulación con los servicios municipales.

Seguimiento parlamentario: Solicitar información documentada sobre el cumplimiento de la cuota laboral y las necesidades de la OMAPED, promoviendo un plan de mejora con responsables y plazos definidos que contemple procesos de selección accesibles, ajustes razonables y el fortalecimiento de sus servicios. Asimismo, realizar el seguimiento de las medidas adoptadas para garantizar una inclusión efectiva de las personas con discapacidad.



Reunión con la alcaldesa de Leoncio Prado.



Diálogo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

.

5.2 HOSPITAL DE TINGO MARÍA PROVINCIA LEONCIO PRADO

Durante la visita al Hospital de Tingo María se recogió información sobre las dificultades que enfrenta para garantizar la atención a la población. Según lo señalado por sus representantes, han transcurrido más de diez años desde el inicio del proyecto de la nueva infraestructura hospitalaria, sin que se haya culminado su ejecución y entrega formal, debido a problemas técnicos y observaciones pendientes de subsanación.

Se informó que el traslado a la nueva infraestructura se realizó en 2024, ante las graves deficiencias del hospital de contingencia, entre ellas inundaciones por lluvias, filtraciones en la sala de operaciones, consultorios inadecuados y daños en equipos médicos. Actualmente, el establecimiento continúa brindando servicios y, de acuerdo con lo manifestado durante la visita, funciona aproximadamente al 90 % de su capacidad.

La principal problemática es la puesta en funcionamiento incompleta de la nueva infraestructura, sumada a brechas de presupuesto, equipamiento, mantenimiento y personal especializado, que limitan su capacidad de respuesta frente a la demanda de atención de la provincia y de las zonas aledañas.

Entre las necesidades y situaciones comunicadas presentan:

Culminación y entrega de la infraestructura: subsanar las observaciones técnicas, completar las instalaciones y asegurar el funcionamiento de los sistemas de climatización, abastecimiento de agua y gestión hospitalaria. Se indicó que algunos equipos utilizan agua de la red pública pese a requerir agua tratada por ósmosis, situación que necesita evaluación técnica y corrección.

Presupuesto y categorización: actualizar el Programa Médico Funcional y evaluar la recategorización del establecimiento de II-1 a II-2, conforme a los requisitos correspondientes. Según sus representantes, la complejidad de las atenciones que realiza exige mayores recursos y capacidad operativa.

Esterilización y mantenimiento: adquirir una autoclave de mayor capacidad —de 400 litros frente al equipo actual de 160 litros— y garantizar los insumos y controles necesarios para una esterilización segura. También se solicitó mantenimiento del tomógrafo, cuyo costo fue estimado en S/ 100 000, y mantenimiento preventivo y correctivo de otros equipos biomédicos y electromecánicos.

Neonatología y cuidados críticos: mejorar la ventilación y distribución de los ambientes, incrementar la disponibilidad de incubadoras, bombas de infusión, sensores y otros dispositivos de monitoreo. Se reportó la necesidad de aproximadamente 50 bombas de infusión, así como la antigüedad de parte del equipamiento disponible y el uso de equipos bajo cesión de uso.

Personal y obligaciones pendientes: incorporar especialistas para cuidados intensivos y neonatología, profesionales de terapia física y ocupacional, tecnólogos médicos y personal de trabajo social. Asimismo, se informó sobre remuneraciones pendientes de tres meses de 2024 correspondientes a seis médicos de neonatología, cuya documentación y liquidación requieren revisión.

Abastecimiento y servicios de apoyo: agilizar la adquisición de medicamentos, dispositivos e insumos médicos, incluidos los requeridos para la atención neonatal; fortalecer el banco de sangre y asegurar la disponibilidad de reactivos, medios de contraste para estudios que los requieran, colchonetas para camillas y equipos de monitoreo. También se señaló la necesidad de implementar teleconsultas.

Atención del dengue: fortalecer la unidad destinada al manejo de pacientes con dengue, mediante presupuesto suficiente, equipamiento y contratación de personal. Se comunicó el requerimiento de cinco médicos, cinco profesionales de enfermería y un tecnólogo médico. Las cifras de atención y financiamiento proporcionadas deberán precisarse según su periodo de referencia.

Atención renal: se expuso la situación de aproximadamente 150 personas que deben trasladarse a Huánuco para recibir hemodiálisis, con viajes de alrededor de tres horas que dificultan la continuidad del tratamiento. Se planteó evaluar la implementación de servicios de atención renal en Tingo María y una propuesta de adquisición de cinco equipos para diálisis peritoneal, sujeta a sustento técnico, personal capacitado y financiamiento.

Intercambio prestacional y financiamiento: impulsar convenios con las entidades de salud competentes de Ucayali, Loreto, San Martín, Huánuco y Pasco. Además, se informó sobre una acreencia aproximada de S/ 2 millones atribuida a EsSalud, que requiere verificación y conciliación entre las entidades involucradas.

Historias clínicas y gestión documental: completar la digitalización de las historias clínicas anteriores a 2019 y fortalecer su archivo, custodia y disponibilidad, conforme a la normativa aplicable.

Asimismo, se conoció la labor de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación y su coordinación con instituciones de educación superior para la formación y acompañamiento de estudiantes. En trabajo social se informó sobre un paciente con secuelas de un accidente de tránsito que requiere apoyo para su traslado a Iquitos y reunificación familiar.

SEGUIMIENTO PRIORITARIO

Enfoque de la visita: Conocer las condiciones de funcionamiento del Hospital de Tingo María, identificar las brechas que limitan su capacidad resolutiva y recoger las necesidades prioritarias de sus trabajadores y usuarios, con énfasis en la culminación de la infraestructura, la atención neonatal, los cuidados críticos y la continuidad de los servicios.

Seguimiento parlamentario: Solicitar al Gobierno Regional de Huánuco información documentada sobre el compromiso de entrega del hospital a fines de año y el cronograma de subsanación de observaciones. Asimismo, canalizar ante la DIRESA, el hospital y las demás entidades competentes los requerimientos de presupuesto, personal, mantenimiento y equipamiento, promoviendo un plan de atención con responsables y plazos definidos. Se priorizará el seguimiento a las necesidades de neonatología, las remuneraciones pendientes de 2024, el abastecimiento, la atención del dengue y la evaluación de los servicios de atención renal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO HOSPITAL DE TINGO MARÍA



Visita al Hospital de Tingo María.



Profesionales del hospital durante la visita.

5.3 SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA ANUPP CIUDAD TINGO MARÍA

Se participó en la sesión descentralizada de la ANUPP, un espacio de diálogo y coordinación con autoridades y representantes de las universidades públicas, para conocer las necesidades y recoger propuestas orientadas al fortalecimiento del sistema universitario público.

La principal problemática abordada fue la existencia de brechas que limitan la capacidad de las universidades públicas para ofrecer una formación de calidad y fortalecer la investigación, la innovación y su contribución al desarrollo regional. Los requerimientos específicos deberán precisarse con base en las exposiciones y los documentos presentados durante la sesión.

Enfoque de la visita: Recoger las demandas y propuestas de las universidades públicas para mejorar las condiciones de enseñanza, impulsar la investigación y la innovación, y fortalecer su vinculación con las necesidades de la población y el desarrollo de las regiones.

Seguimiento parlamentario: Evaluar y canalizar los requerimientos debidamente sustentados ante las entidades competentes, promoviendo una agenda de atención con prioridades, responsables y plazos definidos. Asimismo, realizar el seguimiento de las respuestas y medidas adoptadas, y evaluar iniciativas legislativas que contribuyan al fortalecimiento de la educación superior pública.



Participación en la sesión descentralizada de la ANUPP.



Recepción de propuestas durante la sesión.

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

6.1 ACTIVIDADES POR EL 62 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNAS CIUDAD TINGO MARÍA

Se participó en la ceremonia por el 62.º aniversario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), expresando el reconocimiento a su trayectoria y contribución a la formación profesional, la investigación y el desarrollo de la región.

La actividad permitió fortalecer el vínculo con la comunidad universitaria. Para identificar una problemática institucional específica, corresponde recoger y evaluar los requerimientos sustentados por sus autoridades, docentes y estudiantes.

Enfoque de la visita: Fortalecer la coordinación con la comunidad universitaria y conocer sus avances y necesidades en materia de formación profesional, investigación e innovación, así como su contribución al desarrollo sostenible de la Amazonía y de la región.

Seguimiento parlamentario: Solicitar y evaluar los requerimientos institucionales de la UNAS, canalizarlos ante las entidades competentes y promover su atención mediante acciones con responsables y plazos definidos. Asimismo, realizar el seguimiento de las respuestas y medidas adoptadas para fortalecer la calidad educativa, la investigación y la vinculación de la universidad con su entorno.



Ceremonia por el 62 aniversario de la UNAS.



Autoridades participantes en la actividad.

6.2 CENTRO DE SALUD SUPTE SAN JORGE MICRORRED RUPA RUPA TINGO MARÍA

Durante la visita al Centro de Salud Supte San Jorge se recorrieron las áreas administrativas, asistenciales, de almacenamiento y triaje, identificándose condiciones inadecuadas de infraestructura, equipamiento y mantenimiento que dificultan la atención segura y oportuna de la población.

La principal problemática es la insuficiente capacidad del establecimiento para responder a la demanda de atención, agravada por la precariedad de sus ambientes y las limitaciones de personal. Según lo informado durante la visita, el centro cuenta con categoría I-3, pero atiende necesidades que requieren una capacidad resolutiva mayor, por lo que corresponde evaluar su fortalecimiento y eventual recategorización.

Se observaron ambientes construidos con triplay, conexiones eléctricas expuestas, consultorios sin abastecimiento de agua, mobiliario deteriorado y necesidades de limpieza y mantenimiento. Asimismo, se advirtió la falta de climatización adecuada frente a las altas temperaturas de la zona.

Los usuarios señalaron que forman colas desde las 4:00 a. m. y que la disponibilidad de citas resulta insuficiente por las limitaciones de personal médico. La falta de ambientes obliga a utilizar espacios exteriores, como las veredas, para realizar el triaje, afectando las condiciones de atención y la privacidad de los pacientes.
En ginecología se informó que el especialista acude cada dos semanas. El consultorio carece de agua y presenta mobiliario deteriorado, así como una camilla sin los soportes necesarios. También se comunicó que el establecimiento recibe pacientes derivados de Aucayacu, lo que incrementa la demanda.
Entre las prioridades se identificó la necesidad de avanzar en el saneamiento físico-legal del terreno, como condición para gestionar la ampliación o mejora de la infraestructura y fortalecer la cobertura de atención en su ámbito de influencia.

Enfoque de la visita: Conocer las condiciones de infraestructura, equipamiento, personal y prestación de servicios, e identificar las brechas que limitan la capacidad de atención del establecimiento, con énfasis en la seguridad de sus instalaciones, la disponibilidad de citas y el acceso a una atención primaria de calidad.

Seguimiento parlamentario: Solicitar al Gobierno Regional, la DIRESA y la Red de Salud competente información técnica sobre la infraestructura, la categoría del establecimiento y el saneamiento físico-legal del terreno. Asimismo, canalizar los requerimientos para promover un plan de intervención con responsables y plazos definidos, priorizando la seguridad eléctrica, el abastecimiento de agua, el mantenimiento, la renovación del mobiliario y el fortalecimiento del personal. Realizar el seguimiento de estas acciones y de las gestiones para ampliar o mejorar la infraestructura según la demanda acreditada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SUPTE SAN JORGE



Área de archivo de historias clínicas de Supte San Jorge.



Equipo de profesionales del Centro de Salud Supte San Jorge.

6.3 CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE LEONCIO PRADO CIUDAD TINGO MARÍA

Se sostuvo una reunión con representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Leoncio Prado para recoger sus propuestas y demandas orientadas al desarrollo económico y productivo de la Amazonía. Entre los planteamientos destacó la creación de una autoridad especializada en infraestructura para la zona selva. Asimismo, se conoció la importancia del VII Congreso de Emprendedores Amazónicos como espacio de articulación y promoción del emprendimiento regional.

La principal problemática planteada fue la necesidad de fortalecer la infraestructura y la coordinación institucional para impulsar el desarrollo de la Amazonía, así como ampliar las oportunidades para los emprendedores y las empresas de la región.

Enfoque de la visita: Conocer las iniciativas del sector empresarial e identificar las barreras que limitan el desarrollo económico, productivo y turístico de la Amazonía, recogiendo propuestas para mejorar la infraestructura, promover la inversión y fortalecer el emprendimiento regional.

Seguimiento parlamentario: Solicitar el sustento técnico de las propuestas y canalizarlas ante las entidades competentes. En particular, evaluar la viabilidad de una autoridad especializada en infraestructura amazónica,

considerando las competencias de las instituciones existentes. Asimismo, promover la articulación con programas de apoyo al emprendimiento y realizar el seguimiento de las respuestas y acciones adoptadas.



Reunión con la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Leoncio Prado.

JUEVES 24 DE SETIEMBRE

7.1 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUÁNUCO PROVINCIA DE HUÁNUCO

Se sostuvo una reunión con representantes de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Huánuco para conocer las acciones de prevención, vigilancia y atención de enfermedades en las zonas endémicas de la región, las estrategias para combatir la anemia infantil y las medidas destinadas a mejorar el acceso a los servicios de salud de las comunidades nativas y de la población en situación de vulnerabilidad.

La principal problemática abordada fue la necesidad de fortalecer la respuesta sanitaria y reducir las barreras de acceso a una atención oportuna, especialmente en las comunidades rurales, dispersas y de difícil acceso, con énfasis en la prevención de enfermedades y la continuidad de la atención.

Enfoque de la visita: Conocer las intervenciones de la DIRESA y evaluar sus avances, cobertura y dificultades, con especial atención a la prevención y atención de la anemia infantil, el control de enfermedades endémicas y el acceso a servicios de salud con pertinencia intercultural.

Seguimiento parlamentario: Solicitar información documentada sobre las metas, resultados y necesidades de las intervenciones, y canalizar los requerimientos ante el Gobierno Regional, el Ministerio de Salud y las demás entidades competentes. Asimismo, promover un plan articulado con responsables y plazos definidos para

fortalecer el primer nivel de atención, las acciones preventivas y la atención de las comunidades de difícil acceso, realizando el seguimiento de su cumplimiento.



Reunión con representantes de la DIRESA Huánuco.



Mesa de trabajo sobre las necesidades sanitarias de la región.

VIERNES 25 DE SETIEMBRE

8.1 MESA DE DIÁLOGO CON EL GOBERNADOR REGIONAL ANTONIO PULGAR REGIÓN HUÁNUCO

Se sostuvo una reunión con el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, para abordar las necesidades recogidas durante las visitas y establecer compromisos para fortalecer los servicios de salud y la atención a las personas con discapacidad.

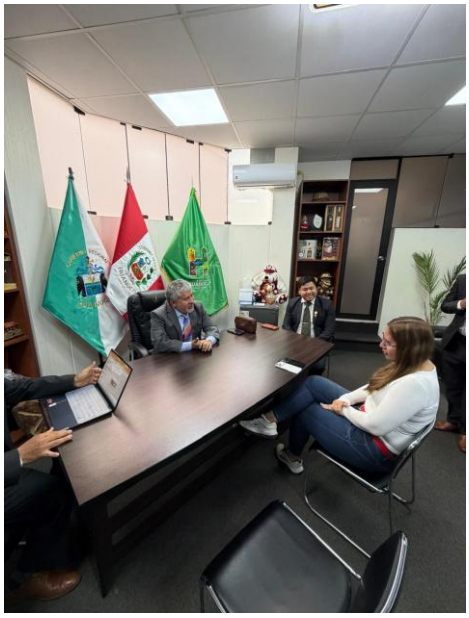
Entre las prioridades se plantearon la culminación y entrega formal del Hospital de Tingo María a fines de año, previa subsanación de las observaciones pendientes; el pago de las remuneraciones adeudadas a profesionales de salud correspondientes a 2024; y la adquisición del equipamiento necesario para el área de neonatología. Asimismo, se abordaron la implementación de servicios de diálisis y el fortalecimiento de los servicios destinados a las personas con discapacidad.

Enfoque de la visita: Promover compromisos concretos con responsables, plazos y mecanismos de coordinación para atender las necesidades identificadas, priorizando la operatividad del Hospital de Tingo María, la continuidad de la atención y el acceso a servicios especializados.

Seguimiento parlamentario: Solicitar la formalización de los compromisos asumidos y un cronograma de cumplimiento, así como información documentada sobre los avances en la entrega del hospital, el pago de remuneraciones pendientes, la adquisición de equipos para neonatología y la implementación de servicios de diálisis. Asimismo, realizar el seguimiento de las acciones destinadas a fortalecer la atención de las personas con discapacidad.



Reunión con el gobernador regional de Huánuco.



Mesa de diálogo con el Gobierno Regional de Huánuco.

8.2 MORGUE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES HUÁNUCO

Se sostuvo una reunión con representantes del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para conocer sus necesidades institucionales y recoger propuestas para fortalecer los servicios médico-legales.

Las principales problemáticas identificadas fueron la falta de infraestructura adecuada para el funcionamiento de la morgue y la insuficiencia de personal capacitado, lo que limita el desarrollo oportuno de las labores periciales en condiciones de seguridad, bioseguridad y respeto a la dignidad de las personas fallecidas. Asimismo, sus representantes señalaron dificultades para cumplir los estándares internacionales aplicables, aspecto que requiere sustento y evaluación técnica.

Enfoque de la visita: Conocer las condiciones de funcionamiento de la morgue y las limitaciones de infraestructura, equipamiento y recursos que afectan las labores del personal, con énfasis en la conservación de los cuerpos, la bioseguridad y la calidad de los servicios médico-legales.

Seguimiento parlamentario: Evaluar la documentación técnica que se remita al despacho y canalizar los requerimientos ante el Ministerio Público y las demás entidades competentes. Promover un plan de mejora con responsables y plazos definidos para atender las deficiencias de infraestructura y equipamiento, así como solicitar información sobre el cumplimiento de los estándares aplicables y realizar el seguimiento de las medidas adoptadas.



Sistema de refrigeración de la morgue.



Equipo del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Huánuco.

8.3 CEBE NIÑO JESÚS DE PRAGA HUÁNUCO

La Semana de Representación culminó con una reunión con la comunidad educativa del CEBE Niño Jesús de Praga, para recoger sus necesidades y propuestas orientadas a garantizar una atención educativa de calidad a los estudiantes con discapacidad.

La principal preocupación abordada fue la necesidad de fortalecer las condiciones de prestación del servicio educativo, para favorecer el aprendizaje, la autonomía y el desarrollo integral de los estudiantes. Los requerimientos específicos deberán precisarse con base en la información y documentación proporcionadas por la institución.

Enfoque de la visita: Conocer las condiciones de funcionamiento del CEBE e identificar las necesidades de infraestructura, accesibilidad, equipamiento, materiales educativos y personal especializado que requieran atención.

Seguimiento parlamentario: Evaluar los requerimientos debidamente sustentados y canalizarlos ante la UGEL Huánuco, la Dirección Regional de Educación y las demás entidades competentes, promoviendo acciones con responsables y plazos definidos. Asimismo, realizar el seguimiento de las respuestas y medidas adoptadas para fortalecer el servicio educativo.



Frontis del CEBE Niño Jesús de Praga.



Patio del CEBE Niño Jesús de Praga.

9 Principales ejes identificados

Salud y continuidad de la atención

Se identificaron necesidades de infraestructura, equipamiento, abastecimiento, mantenimiento y personal. Destacan el Hospital de Tingo María, Supte San Jorge y los servicios de salud mental, así como la atención renal y neonatal.

Educación especial e intervención temprana

Las visitas a los CEBE y al PRITE permitieron recoger demandas de ambientes accesibles, personal de apoyo y mobiliario adecuado. La infraestructura del PRITE Huánuco requiere atención prioritaria.

Inclusión de las personas con discapacidad

Se abordaron las barreras para la incorporación laboral y las necesidades de la OMAPED, junto con el acceso a servicios educativos y sanitarios.

Educación superior e innovación

Las reuniones universitarias y la visita a INCUVAL Ventures permitieron recoger propuestas sobre formación, investigación, innovación y acceso al financiamiento para emprendimientos.

10 Prioridades y compromisos de seguimiento

Asunto	Gestión prioritaria	Entidades de referencia
Hospital de Tingo María	Solicitar cronograma de subsanación y entrega; verificar equipamiento neonatal, remuneraciones de 2024 y necesidades de atención renal.	Gobierno Regional, DIRESA y hospital
Supte San Jorge	Solicitar evaluación de riesgos, saneamiento del terreno y diagnóstico de capacidad resolutiva.	Gobierno Regional, DIRESA y red de salud
PRITE y CEBE	Solicitar diagnóstico de infraestructura, accesibilidad, personal y mobiliario; priorizar los ambientes del PRITE.	UGEL y Dirección Regional de Educación
Hospital Hermilio Valdizán y Pakkarin	Requerir información técnica sobre equipos, mantenimiento, infraestructura y personal.	Hospital, DIRESA y red de salud
Inclusión laboral y OMAPED	Solicitar información sobre barreras de acceso al empleo, cuota laboral y necesidades del servicio municipal.	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
Morgue de Huánuco	Canalizar el diagnóstico de infraestructura, refrigeración, bioseguridad y personal.	Ministerio Público e Instituto de Medicina Legal
Universidades y emprendimiento	Recibir y evaluar propuestas sustentadas sobre investigación, innovación, financiamiento e infraestructura.	Universidades y entidades sectoriales competentes

- Registrar cada pedido, su sustento, la entidad destinataria y el estado de la respuesta.
- Solicitar la formalización de los compromisos comunicados, con responsables y cronogramas.
- Dar seguimiento a las respuestas y mantener informadas a las instituciones y organizaciones solicitantes.

11 CONCLUSIÓN

La segunda semana de representación permitió identificar necesidades prioritarias de la región Huánuco y fortalecer el diálogo con sus instituciones y ciudadanía. Los hallazgos orientan el seguimiento del despacho hacia la continuidad de la atención sanitaria, la mejora de los servicios de educación especial e intervención temprana y la inclusión efectiva de las personas con discapacidad. La siguiente etapa consiste en obtener el sustento documental de los pedidos, canalizarlos ante las entidades competentes y verificar las medidas adoptadas y los compromisos asumidos.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BENITEZ BARRIONUEVO Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2026 13:41:07-0500

JESSICA BENÍTEZ BARRIONUEVO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA